

## I. ANTECEDENTES

**Descripción:** Para contribuir al Cero Accidente Fatal en la industria Minera, SERNAGEOMIN planifica y ejecuta diversos procesos técnicos tales como; fiscalización a faenas mineras, investigación de accidentes fatales, graves y de alto potencial y la aplicación de sanciones. Incorporando herramientas tecnológicas que integren información para la optimización de dichos procesos, y a través de la analítica y la inteligencia de datos, apoyar y mejorar la toma de decisiones. La implementación de recursos tecnológicos en los fiscalizadores e investigadores de accidentes y/o incidentes de alto potencial de la Industria Minera, permite mejorar la calidad, el control y la trazabilidad de los procesos. Destacando la operatividad del Sistema de Información Minero en Línea 2.0 (SIMIN 2.0), permitiendo una interacción en tiempo real entre el Servicio y las empresas mineras. Además de la incorporación a mediano plazo de otras tecnologías que permitan transitar desde un modelo preventivo a predictivo, potenciando el trabajo en redes colaborativas entre los diferentes servicios.

**Año de inicio:** 2011

**Año de término:** Permanente

## PROPÓSITO

Mejorar la acción fiscalizadora en minería, investigación de accidentes, fortalecer las herramientas tecnológicas y la toma de decisiones.

## HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

## 1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

## 2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El gasto administrativo no se encuentra correctamente estimado. El gasto administrativo del programa en 2023 se encuentre sobre estimado.

## 3. Eficacia

**Indicador de propósito 1:** El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura descendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022. Lo anterior, refleja un menor efecto de la fiscalización sobre la conducta de apego a las normas por parte de los fiscalizados. El Servicio no presenta una explicación pertinente de esta situación.

## HISTORIAL EVALUATIVO

## Evaluaciones Ex Ante: Sí

2020: Recomendado favorablemente

## Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

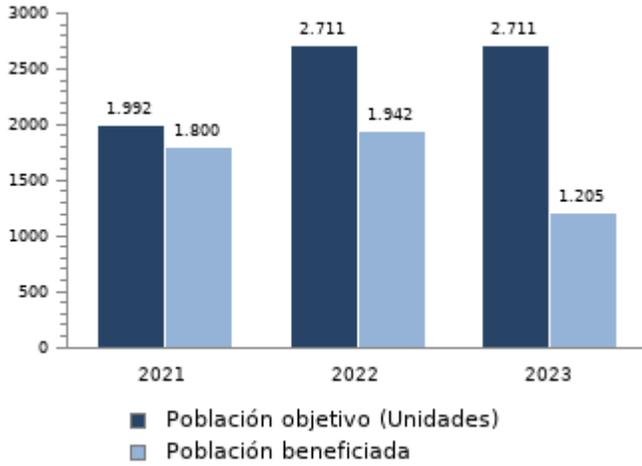
2020, 2021, 2022

## Evaluación Ex-Post: No

## Otras evaluaciones: No

## II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

### POBLACIONES



#### Población objetivo

La población potencial es las faenas mineras totales del país, de este universo se focaliza en Faena Mineras Operativas, que es la población objetivo del Programa. Se define como faena operativa aquellas faenas que tienen al menos una instalación en los siguientes estados: activa, inactiva, irregular operativa, paralizada por sanción o por medida provisoria y en revisión de proyecto. Al 31/12/2021, el número de faenas operativas fue de 2711.

#### Población beneficiada

1205 faenas operativas al 31/12/2023.

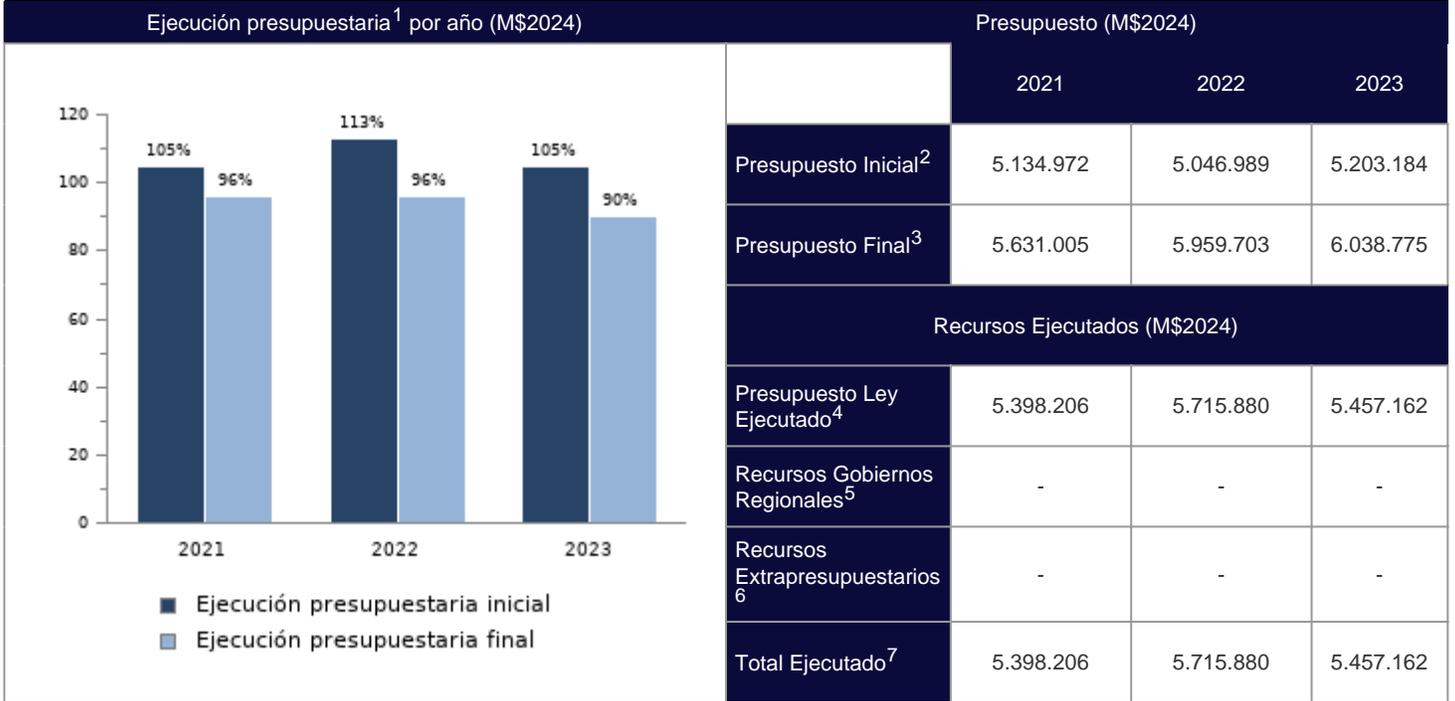
La cantidad de faenas a fiscalizar anualmente es una restricción presupuestaria al problema, que está determinado por ley de presupuesto. Los criterios de priorización durante el año se establecen mediante la determinación de criticidad de la faena minera, de acuerdo a procedimiento "PG-FISCA-001 Procedimiento de Elaboración de Programa de Fiscalizaciones en Seguridad Minera", que aplica en primera instancia una segmentación por tamaño de faena, y establece por éste conjunto de factores a considerar: última fiscalización, número de medidas pendientes, tasa de accidentabilidad, cobertura de instalaciones dentro de la faena, instalaciones paralizadas por sanción, etc.

### COBERTURA POR AÑO

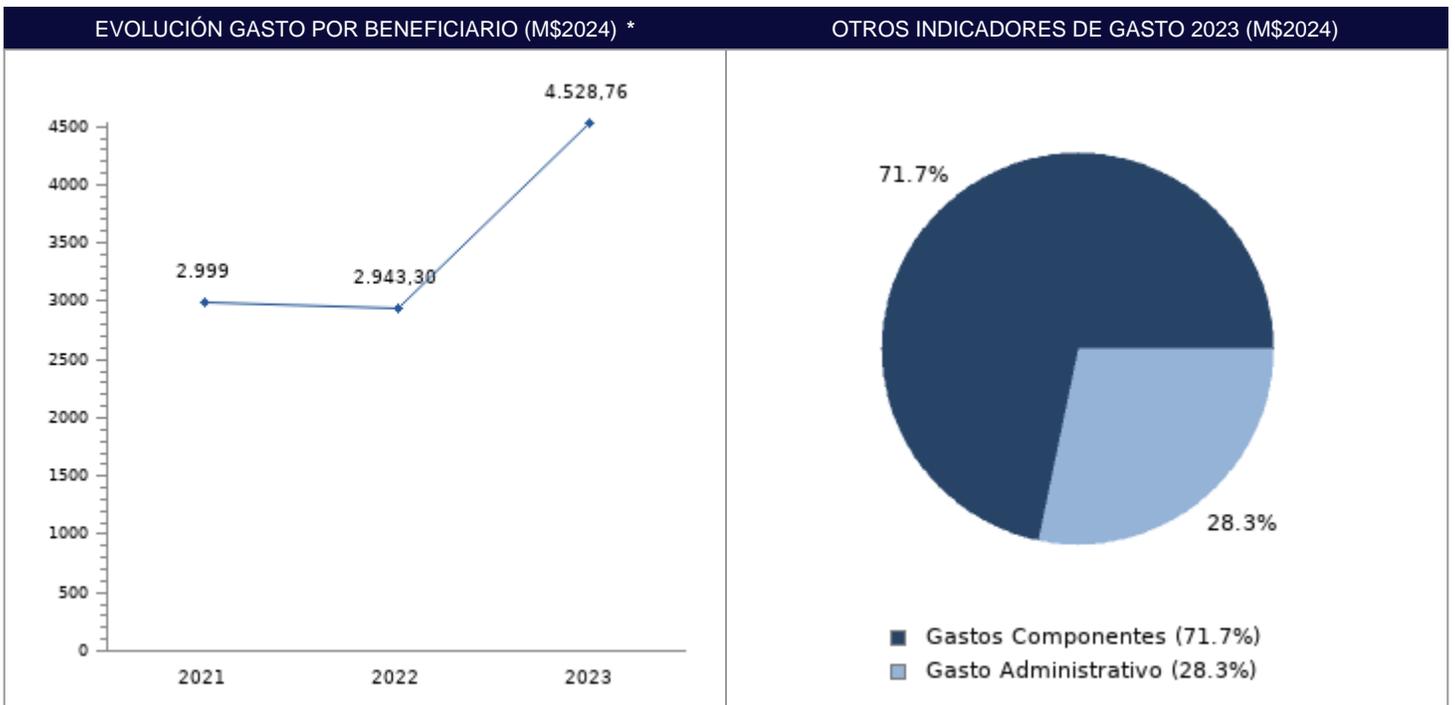
	2021	2022	2023
Cobertura*	90,4%	71,6%	44,4%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

### III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



- <sup>1</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t \*100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) \*100.
- <sup>2</sup> El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
- <sup>3</sup> El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
- <sup>4</sup> Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
- <sup>5</sup> Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
- <sup>6</sup> Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
- <sup>7</sup> Total de gastos ejecutados por parte del programa.



\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	5.066.903

22 (Bienes y servicios de consumo)	390.259
<b>Presupuesto Ley Ejecutado 2023</b>	<b>5.457.162</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Fiscalizaciones a faenas (instalaciones) mineras (N° de fiscalizaciones)	5.136.723	5.282.014	3.912.434	10.577	10.179	8.282	485,7	518,9	472,4
<b>Total Gastos Componentes</b>	<b>5.136.723</b>	<b>5.282.014</b>	<b>3.912.434</b>						
Porcentaje Gastos Componentes	95,2%	92,4%	71,7%						
<b>Total Gasto Administrativo</b>	<b>261.483</b>	<b>433.866</b>	<b>1.544.728</b>						
Porcentaje Gasto Administrativo	4,8%	7,6%	28,3%						
<b>Total Ejecutado</b>	<b>5.398.206</b>	<b>5.715.880</b>	<b>5.457.162</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	83.143	2,1%	18	1,5%
Tarapacá	231.950	5,9%	50	4,1%
Antofagasta	669.393	17,1%	153	12,7%
Atacama	709.547	18,1%	244	20,2%
Coquimbo	1.058.181	27,0%	462	38,3%
Valparaíso	398.235	10,2%	116	9,6%
Libertador General Bernardo OHiggins	214.471	5,5%	56	4,6%
Maule	33.068	0,8%	21	1,7%
Bíobío	149.279	3,8%	30	2,5%
La Araucanía	1.417	0,0%	-	-
Los Ríos	21.258	0,5%	9	0,7%
Los Lagos	1.890	0,0%	1	0,1%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	8.976	0,2%	1	0,1%
Magallanes y Antártica Chilena	121.408	3,1%	11	0,9%
Metropolitana de Santiago	210.219	5,4%	33	2,7%
<b>TOTAL</b>	<b>3.912.434</b>	<b>100%</b>	<b>1.205</b>	<b>100%</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICIENCIA
<p><b>Gasto por beneficiario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El programa presenta un gasto por beneficiario fuera de rango (superior en más del 20%) durante el 2023, en relación al promedio de los dos años anteriores 2022-2021, pero la justificación entregada es pertinente. Lo anterior, se explica por la reducción en la cantidad de fiscalizaciones realizadas. El Servicio presenta una justificación adecuada de esta situación (ver punto VI. Observaciones de la Institución)</li> </ul>

#### IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

##### INDICADOR DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Razón de Hallazgos detectados durante fiscalizaciones a instalaciones mineras durante el año t	$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de hallazgos detectados al año } t}{\text{N}^\circ \text{ total de fiscalizaciones a faenas (instalaciones) mineras durante año } t}$	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Sentido de medición:</b> Descendente	82,00%	85,00%	91,00%	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura descendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

##### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Eficacia de Fiscalización	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de instalaciones fiscalizadas con totalidad de hallazgos resueltos en año } t}{\text{N}^\circ \text{ total instalaciones fiscalizadas con hallazgos detectados al año } t}$	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	72,00%	72,00%	72,00%	El resultado del indicador complementario no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.

#### V. OTROS ATRIBUTOS

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### Presupuesto:

La asignación presupuestaria para viáticos, en el periodo 2021-2023 ( factor esencial para la labor de fiscalización en terreno) disminuyó de 213.130 a 202.943 miles de pesos, cifra del orden del 5% nominal y, considerando inflación, significó una contracción del 16,7% real de los recursos. Lo anterior afectó directamente las fiscalizaciones totales anuales realizadas por Sernageomin, las que cayeron de 10.577 (2021) a 8.282 (2023). En este contexto, y en pos de la eficiencia de la gestión institucional, Sernageomin está haciendo esfuerzos para implementar (durante 2024) la fiscalización desde gabinete (remota).

**Indicadores:**

El análisis del indicador de propósito debería realizarse sobre la variación del numerador y denominador, y no solo su resultado. El indicador en cuestión es un cociente entre los hallazgos detectados en las fiscalizaciones y el número total de fiscalizaciones. Tal como se explicó el 06 al 11 de marzo las fiscalizaciones se redujeron durante el año 2023 por la reducción en términos reales de los recursos disponibles para viáticos; por lo que el denominador del indicador (número de fiscalizaciones totales) cayó en un 18,8%. Por su parte, los hallazgos detectados disminuyeron en 13,4%; es decir, matemáticamente la proporción de disminución fue mayor en el denominador que en el numerador, por tanto, el resultado del indicador fue un aumento de 6,6% de un año para otro (2023 comparado con 2022).

**Indicadores:**

Respecto del hallazgo señalado en la dimensión Eficacia, DIPRES, evaluando el resultado del indicador que aumentó de 85% a 91%, señalo que, al ser un indicador descendente, empeoraba su desempeño indicando que esto reflejaba un peor efecto de la fiscalización sobre la conducta de apego a las normas por parte de los fiscalizados, sin embargo, si el número de hallazgos detectados bajó efectivamente en un 13,4% con respecto al año anterior, puede significar justamente lo contrario. No es posible hacer una conclusión solo evaluando el resultado y no el comportamiento de ambos operandos.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

**Fecha de publicación del reporte:** 29 de Abril de 2024 16:36